

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

- 647** *Resolución 2 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la corrección de errores producidos en el Pliego de prescripciones técnicas relativo al contrato de: "Suministro de arrendamiento, tipo renting, de veintidós autobombas forestales pesadas con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid".*

En relación con la publicación en el Boletín Oficial del Estado número 287, de 27 de noviembre de 2014, de la convocatoria del contrato de "Suministro de arrendamiento, tipo renting, de veintidós autobombas forestales pesadas con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid", se han detectado errores en el Pliego de prescripciones técnicas, publicado en la página Web, que afecta a las páginas 6 y 11.

En la página 6, apartado 3.1.1. Cargas soportadas del vehículo carrozado, donde dice "la carga útil será como mínimo de 7.625 kg" debe decir "la carga útil será como mínimo de 7.265 kg".

En la página 11, apartado 3.1.9 Ruedas, donde dice "el código de velocidad será como mínimo el J (110km/hora)", debe decir "el código de velocidad será como mínimo el J (100 km/hora)".

A tales efectos queda subsanado el mismo, computándose a partir del día 2 de enero de 2015, el plazo establecido de 40 días naturales para la presentación de proposiciones.

Las empresas que hayan presentado oferta para la licitación del mencionado expediente pueden retirarlas, si consideran que las rectificaciones afectan a las mismas.

Pueden retirarlas en la Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa, Área de Contratación, c/ Carretas, nº 4, 3ª planta. 28012 Madrid.

Madrid, 2 de enero de 2015.- El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

ID: A150000143-1